

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Padragal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,407
FECHA: 07-Ago-2017

SUMINISTRANTE: Vilma del Carmen Aguilar del Cid

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquin
Administrador Orden de Compra: Sandra Maribel, Lovo Menjivar

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
55	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN EN LA ZONA DE EL MOZOTE, MORAZAN, PARA UN GRUPO DE 55 PERSONAS PARTICIPANTES AL CAMPAMENTO KUSKATAN, INICIATIVA REALIZADA EN EL MARCO DEL PLAN GENERAL CASA ABIERTA: "SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR". SEGÚN DETALLE: 55- ALOJAMIENTOS POR UNA NOCHE EN HABITACIONES COMPARTIDAS, A UN PRECIO UNITARIO DE \$10.00. 55- CENAS SERVIDAS, A UN PRECIO UNITARIO DE \$3.00. 55- DESAYUNOS SERVIDOS A UN PRECIO UNITARIO DE \$4.00. INGRESANDO EL DÍA 12 Y SALIENDO EL 13 DE AGOSTO DE 2017.	17.00000	935.00000	10,208
			\$ 935.00000	

Sandra de Marroquin

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Lic. José Alcides Alfaro Aguillón
Director A. I. y A. H. de la UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: *Fdo. C/te.*
Compromiso Presupuestario *Valo: 15302*

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UH

ACUERDO No.1247/2017